

RESOLUCIÓN, de fecha 19 de abril de 2021, y ordenado por el Presidente de la Comisión del Pleno de Derechos Sociales, Accesibilidad, Vivienda, Participación Ciudadana, Transparencia, Buen Gobierno, Cultura, Deporte, Turismo, Educación, Juventud y Fomento del Empleo.

Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Derechos Sociales, Accesibilidad, Vivienda, Participación Ciudadana, Transparencia, Buen Gobierno, Cultura, Deporte, Turismo, Educación, Juventud y Fomento del Empleo.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión ordinaria celebrada el 25 de junio de 2020 estableció que la Comisión del Pleno de Derechos Sociales, Accesibilidad, Vivienda, Participación Ciudadana, Transparencia, Buen Gobierno, Cultura, Deporte, Turismo, Educación, Juventud y Fomento del Empleo se reuniría en sesión ordinaria el jueves de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril de 2021, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51, 52 y 53 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Derechos Sociales, Accesibilidad, Vivienda, Participación Ciudadana, Transparencia, Buen Gobierno, Cultura, Deporte, Turismo, Educación, Juventud y Fomento del Empleo, que se celebrará el próximo día 22 de abril de 2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Derechos Sociales, Accesibilidad, Vivienda, Participación Ciudadana, Transparencia, Buen Gobierno, Cultura, Deporte, Turismo, Educación, Juventud y Fomento del Empleo que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, Intervención General y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO

**ORDEN DEL DÍA
4/2021**

- Sesión: **Ordinaria.**
- Fecha: **22 de abril de 2021.**
- Hora: **12:00 horas** en primera convocatoria, 48 horas después, en segunda convocatoria.
- Lugar: **Salón de Plenos.**

I.- ACTAS.



PUNTO Nº 01.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 18 de marzo de 2021

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO Nº 02.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, relativa a un Plan de Empleo Joven

PUNTO Nº 03.- Moción que presenta la Portavoz del Grupo Municipal Adelante Málaga, relativa a la conmemoración del 90º aniversario de la II República

III.- PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLENO,
Fdo.: Francisco Pomares Fuertes**

**Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad**

**LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO. P.D.
Mª Begoña Casares Cervera**

Firmado

Firmado por: POMARES FUERTES, FRANCISCO JAVIER Fecha Firma: 19/04/2021 13:17 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: CASARES CERVERA, MARIA BEGOÑA Fecha Firma: 19/04/2021 13:22 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 19/04/2021 13:36 Emitido por: FNMT-RCM

